



**SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES**

**DRA. LAURA ITA ANDEHUI RUIZ MONDRAGÓN**, titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, con fundamento en los artículos 16 fracción XIV y 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 7, fracción III de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; los artículos 6, 33 y 34 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; artículo 50 y 56 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; artículos 7 fracción XIV inciso A y 214 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

**PADRONES DE DERECHOHABIENTES Y/O BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2022**

**PADRÓN DE DERECHOHABIENTES Y/O BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA: “BIENESTAR PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, 2022”**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	AMPLIAR EL DERECHO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES A COMUNICARSE EN LA LENGUA INDÍGENA DE LA QUE SEA HABLANTE, PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS, A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN SUS PROPIAS LENGUAS, A TRAVÉS DEL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS Y REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES DE INTERPRETACIÓN O TRADUCCIÓN EN LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES, HACIENDO EFECTIVO EL USO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS COMO LENGUAS NACIONALES Y A CONTRIBUIR A ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL Y LINGÜÍSTICA HACIA LA POBLACIÓN INDÍGENA.
<b>TIPO DE PROGRAMA SOCIAL</b>	MIXTOS
<b>SUBPROGRAMA O VERTIENTE</b>	SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, NO PREDECIBLES Y QUE REQUIEREN ATENCIÓN, PRESENCIAL O VIRTUAL DE MANERA PERSONAL REALIZADOS POR PERSONAS DE LA RED DE INTÉRPRETES-TRADUCTORES DE LA SEPI.
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MATERIALES, MONETARIOS Y/O SERVICIOS QUE OTORGÓ EL PROGRAMA</b>	APOYOS ECONÓMICOS POR LOS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN-TRADUCCIÓN BRINDADOS



<b>DERECHO SOCIAL QUE GARANTIZA DE ACUERDO A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL</b>				PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD				
<b>TIPO DE POBLACIÓN ATENDIDA</b>				PERSONAS INTÉRPRETES O TRADUCTORAS DADAS DE ALTA EN LA RED DE INTÉRPRETES- TRADUCTORES DE LA SEPI, QUE BRINDARON SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN Y/O TRADUCCIÓN A PERSONAS INDÍGENAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, NO PREDECIBLES Y QUE REQUIEREN ATENCIÓN PERSONAL, EN FORMATO PRESENCIAL O VIRTUAL, O EN SITUACIONES NO PREDECIBLES Y QUE REQUIEREN ATENCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LINGÜÍSTICOS.				
<b>PERIODO QUE SE REPORTA</b>				2022				
<b>NÚMERO TOTAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS O DERECHOHABIENTES</b>				39				
<b>EL PROGRAMA CUENTA CON INDICADORES TAL COMO LO ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA EL EJERCICIO 2022 (SI/ NO)</b>				SI				
CONSE- CUTIVO	NOMBRE COMPLETO			LUGAR DE RESIDENCIA		SEXO	EDAD	MONTO, RECURSO, BENEFICIO, APOYO OTORGADO
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	UNIDAD TERRITORIAL	DEMARCACIÓN TERRITORIAL			
1	BAUTISTA	HERNANDEZ	REYNA	JARDÍN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	FEMENINO	59	\$2,200.00
2	BENITES	GARCIA	SILVERIO	EL RETOÑO	IZTAPALAPA	MASCULINO	28	\$3,550.00
3	CASANOVA	MORALES	ELI CONCEPCION	OXTOPULCO UNIVERSIDAD	COYOACÁN	MASCULINO	35	\$2,850.00
4	CERQUEDA	FERNANDEZ	NORMA	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	COYOACÁN	FEMENINO	52	\$1,650.00



5	CORREA	LONCHE	GUILLERMO	LOS ALPES	ÁLVARO OBREGÓN	MASCULINO	43	\$1,100.00
6	CRISANTO	PEREZ	EMANUEL	NUEVA ESPAÑA	AZCAPOTZALCO	MASCULINO	31	\$2,200.00
7	DE LA CRUZ	HERNANDEZ	GUDELIA	SAN MIGUEL TOPILEJO	TLALPAN	FEMENINO	48	\$3,300.00
8	DE LA PILA	HERNANDEZ	KATIA VEYRA	VILLA COYOACÁN	COYOACÁN	FEMENINO	26	\$8,600.00
9	ELENA	URBANO	VICTOR	LA CRUZ	GUSTAVO A. MADERO	MASCULINO	32	\$5,050.00
10	ESPERON	VALENCIA	AURORA	GALEANA	CUAUHTÉMOC	FEMENINO	44	\$40,700.00
11	GARCIA	GONZALES	CARLOS	FUEGO NUEVO	IZTAPALAPA	MASCULINO	30	\$12,150.00
12	GARCIA	MARTINEZ	FILADELFIA	UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCION ALISTA	IZTAPALAPA	FEMENINO	30	\$11,950.00
13	GARCIA	MARTINEZ	JORGE	ARAGÓN LA VILLA	GUSTAVO A. MADERO	MASCULINO	50	\$3,850.00
14	GARCIA	MARTINEZ	PATRICIO	SAN JUAN TEPENAHUAC	MILPA ALTA	MASCULINO	43	\$2,750.00
15	GIRON	LUNA	ABRAHAM	BUENOS AIRES	CUAUHTÉMOC	MASCULINO	56	\$5,500.00
16	GIRON	MENDEZ	AGUSTIN	GUERRERO	CUAUHTÉMOC	MASCULINO	55	\$550.00
17	GIRON	LUNA	FLORENCIA	CENTRO (ÁREA 1)	CUAUHTÉMOC	FEMENINO	59	\$20,950.00
18	GUZMAN	LUNA	SEBASTIAN	LOMAS DE PADIERNA	TLALPAN	MASCULINO	28	\$6,350.00
19	HERNANDEZ	DIAZ	DANIEL	1A AMPLIACIÓN PRESIDENTES	ÁLVARO OBREGÓN	MASCULINO	33	\$850.00
20	HERNANDEZ	QUIROGA	FRANCISCO	AMPLIACIÓN SAN MARCOS NORTE	XOCHIMILCO	MASCULINO	50	\$600.00
21	HERNANDEZ	MARIA	HONORIO	SAN MIGUEL AMANTLA	AZCAPOTZALCO	MASCULINO	55	\$6,600.00
22	MORALES	CORONA	HILARION	SANTA ANA TLACOTENCO	MILPA ALTA	MASCULINO	70	\$2,100.00
23	HUERTA	MATINEZ	VICENTA	LOMAS DE SAN LORENZO	IZTAPALAPA	FEMENINO	53	\$2,750.00



24	JUAREZ	SILVA	GUADALUPE	LOMAS DE LA ERA	ÁLVARO OBREGÓN	FEMENINO	36	\$1,650.00
25	LARA	RODRIGUEZ	PEDRO	SAN PEDRO	XOCHIMILCO	MASCULINO	32	\$18,700.00
26	LOPEZ	ESPINOZA	ELADIO	MESA DE LOS HORNOS	TLALPAN	MASCULINO	40	\$850.00
27	LOPEZ	GOMEZ	GERARDO	COLINAS DEL AJUSCO	TLALPAN	MASCULINO	29	\$17,150.00
28	MARTINEZ	CABRERA	GLORIA	EL TRIUNFO	IZTAPALAPA	FEMENINO	48	\$1,150.00
29	MARTINEZ	GARCIA	NATALIA	SAN FRANCISCO TECOXPA	MILPA ALTA	FEMENINO	44	\$10,550.00
30	MARTINEZ	LOPEZ	MIGUEL ADAN	LOMAS DE PADIERNA	TLALPAN	MASCULINO	52	\$1,100.00
31	MONROY	GONZALEZ	QUIRINO	PENSIL NORTE	MIGUEL HIDALGO	MASCULINO	67	\$5,050.00
32	ORTIZ	RODRIGUEZ	NATALIA	GABRIEL RAMOS MILLÁN SECCIÓN BRAMADERO	IZTACALCO	FEMENINO	38	\$2,200.00
33	REYNOSO	GONZALEZ	ELPIDIA	AMPLIACIÓN CASAS ALEMÁN	GUSTAVO A. MADERO	FEMENINO	55	\$850.00
34	SEVERIANO	GARCIA	EUSEBIA	1A AMPLIACIÓN PRESIDENTES	ÁLVARO OBREGÓN	FEMENINO	50	\$19,800.00
35	SOANCATL	CUAUTLE	CLARA	EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN	IZTAPALAPA	FEMENINO	50	\$5,250.00
36	TORREZ	GUERRERO	DONATA	SAN ANTONIO	XOCHIMILCO	FEMENINO	40	\$2,750.00
37	VARGAS	VARGAS	JUAN	AMPLIACIÓN MÁRTIRES DE RÍO BLANCO	GUSTAVO A. MADERO	MASCULINO	68	\$850.00
38	VELAZQUEZ	NUÑEZ	FRANCISCO	AMPLIACIÓN SAN MARCOS NORTE	XOCHIMILCO	MASCULINO	48	\$2,750.00
39	ZAYAGO	ZARAGOZA	CARMEN	JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	IZTAPALAPA	FEMENINO	54	\$1,100.00



**PADRÓN DE DERECHOHABIENTES Y/O BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA: “BIENESTAR PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, 2022”**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	AMPLIAR EL DERECHO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES A COMUNICARSE EN LA LENGUA INDÍGENA DE LA QUE SEA HABLANTE, PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS, A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN SUS PROPIAS LENGUAS, A TRAVÉS DEL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS Y REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES DE INTERPRETACIÓN O TRADUCCIÓN EN LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES, HACIENDO EFECTIVO EL USO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS COMO LENGUAS NACIONALES Y A CONTRIBUIR A ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL Y LINGÜÍSTICA HACIA LA POBLACIÓN INDÍGENA.
<b>TIPO DE PROGRAMA SOCIAL</b>	MIXTOS
<b>SUBPROGRAMA O VERTIENTE</b>	SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN POR PERSONAS BENEFICIARIAS FACILITADORAS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE.
<b>DESCRIPCION DE LOS BIENES MATERIALES, MONETARIOS Y/O SERVICIOS QUE OTORGÓ EL PROGRAMA</b>	APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS BENEFICIARIAS FACILITADORAS DE SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN PARA UNA ATENCIÓN MÚLTIPLE DE FORMA DIRECTA INCIDAN EN UNA PERSONA USUARIA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO; MIENTRAS QUE, DE FORMA INDIRECTA, EN REALIZAR INTERVENCIONES EN CAPACITACIONES, TALLERES Y EVENTOS EN MATERIA DE INTERPRETACIÓN Y/O TRADUCCIÓN QUE INCIDAN EN LA GESTIÓN DE DICHOS SERVICIOS PARA UNA MEJORA DE LA ATENCIÓN.
<b>DERECHO SOCIAL QUE GARANTIZA DE ACUERDO A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL</b>	PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD
<b>TIPO DE POBLACIÓN ATENDIDA</b>	PERSONAS BENEFICIARIAS FACILITADORAS DE SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN DE ATENCIÓN MÚLTIPLE.
<b>PERIODO QUE SE REPORTA</b>	2022
<b>NÚMERO TOTAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS O DERECHOHABIENTES</b>	5



EL PROGRAMA CUENTA CON INDICADORES TAL COMO LO ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA EL EJERCICIO 2022 (SI/NO)				SI				
CONSECUTIVO	NOMBRE COMPLETO			LUGAR DE RESIDENCIA		SEXO	EDAD	MONTO, RECURSO, BENEFICIO, APOYO OTORGADO
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	UNIDAD TERRITORIAL	DEMARCACIÓN TERRITORIAL			
1	DOMINGUEZ	MARTINEZ	DIANA LAURA	SANTA ÚRSULA XITLA	TLALPAN	FEMENINO	28	\$64,000.00
2	GALINDO	MONTALVO	CARMELA	LA MAGDALENA PETLACALCO	TLALPAN	FEMENINO	40	\$64,000.00
3	LUJANO	GARCIA	ANGELICA	EL ROSARIO	IZTAPALAPA	FEMENINO	26	\$64,000.00
4	MOLINA	MARTINEZ	BARUCH EDMUNDO	DOCTORES	CUAUHTÉMOC	MASCULINO	56	\$64,000.00
5	MOSHAN	VARGAS	LUCIA	LOMAS DE PADIERNA	TLALPAN	FEMENINO	36	\$64,000.00



**PADRÓN DE DERECHOHABIENTES Y/O BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA: “OJTLI. COMUNICACIÓN TERRESTRE PARA EL BIENESTAR, 2022”**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	CONTRIBUIR A MEJORAR EL ENTORNO URBANO EN LAS ALCALDÍAS CON SUELO DE CONSERVACIÓN Y ÁREAS CONSERVACIÓN PATRIMONIAL, MEJORANDO LA MOVILIDAD Y RESCATANDO LOS ESPACIOS IDENTITARIOS, A FIN DE POTENCIAR EL BIENESTAR EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
<b>TIPO DE PROGRAMA SOCIAL</b>	TRANSFERENCIAS MONETARIAS
<b>SUBPROGRAMA O VERTIENTE</b>	PERSONAS BENEFICIARIAS FACILITADORAS DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PERSONAS BENEFICIARIAS FACILITADORAS DE SERVICIOS SOCIALES
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MATERIALES, MONETARIOS Y/O SERVICIOS QUE OTORGÓ EL PROGRAMA</b>	APOYOS ECONÓMICOS
<b>DERECHO SOCIAL QUE GARANTIZA DE ACUERDO A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL</b>	PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD
<b>TIPO DE POBLACIÓN ATENDIDA</b>	PERSONAS BENEFICIARIAS FACILITADORAS DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE DIFUSIÓN, DIAGNÓSTICO, ASESORAMIENTO, ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS, SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN, REVISIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO, SUPERVISIÓN DE OBRA Y CIERRE DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL. ASÍ COMO OTRAS TAREAS TÉCNICAS NECESARIAS EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.  PERSONAS BENEFICIARIAS FACILITADORAS DE SERVICIOS SOCIALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, DIAGNÓSTICO SOCIAL PARTICIPATIVO, MAPEO DE ACTORES, ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LOS COMITÉS COMUNITARIOS DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS PARTICIPANTES. ASÍ COMO OTRAS TAREAS SOCIALES NECESARIAS EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.
<b>PERIODO QUE SE REPORTA</b>	2022



NÚMERO TOTAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS O DERECHOHABIENTES				38				
EL PROGRAMA CUENTA CON INDICADORES TAL COMO LO ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA EL EJERCICIO 2022 (SI/ NO)				SI				
CONSECUTIVO	NOMBRE COMPLETO			LUGAR DE RESIDENCIA		SEXO	EDAD	MONTO, RECURSO, BENEFICIO, APOYO OTORGADO
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	UNIDAD TERRITORIAL	DEMARCACIÓN TERRITORIAL			
1	ÁLVAREZ	MARTÍNEZ	NADÍN THALIA	LOMAS DE TARANGO	ÁLVARO OBREGÓN	MUJER	45	\$96,000.00
2	AMADOR	CARRIZAL	EZEQUIEL	NONOALCO	CUAUHTÉMOC	HOMBRE	29	\$96,000.00
3	ARREDONDO	PASTOR	JOSÉ DE JESÚS	MORELOS	CUAUHTÉMOC	HOMBRE	66	\$80,000.00
4	CABALLERO	CORREA	ESTELA	JUVENTUD UNIDA	TLALPAN	MUJER	35	\$96,000.00
5	CARDOSO	SÁNCHEZ	JOSÉ MANUEL	GUADALUPANA	TLALPAN	HOMBRE	35	\$80,000.00
6	CASTILLO	RUBIO	BEATRIZ RUBI	TEZONTLA	TLÁHUAC	MUJER	30	\$96,000.00
7	CRUZ	MONTENEGRO	IVONNE	SAN PEDRO ATOCPAN	MILPA ALTA	MUJER	39	\$108,000.00
8	ESQUIVEL	MONTOYA	SANDRA NALLELY	PEDREGAL DE SANO DOMINGO	COYOACÁN	MUJER	28	\$48,000.00
9	FLORES	ROJAS	ANA LILIA	BARRIO CALTONGO	XOCHIMILCO	MUJER	34	\$48,000.00
10	GARCÍA	CARRERA	SERGIO ABEL	SAN MIGUEL TEHUISCO	TLALPAN	HOMBRE	35	\$96,000.00
11	GARCÍA	LÓPEZ	JESÚS OMAR	LOMAS DE TONALCO	XOCHIMILCO	HOMBRE	26	\$96,000.00
12	GARCÍA	RAMIREZ	MIGUEL ÁNGEL	PUEBLO SAN SALVADOR CUAUHTENCO	MILPA ALTA	HOMBRE	49	\$96,000.00
13	GÓMEZ	QUINTANA	ARTURO	HEROES DE PADIERNA	LA MAGDALENA CONTRERAS	HOMBRE	66	\$80,000.00
14	GONZÁLEZ	GÓMEZ	OMAR	GRANJAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	HOMBRE	41	\$96,000.00





15	GONZÁLEZ	LÓPEZ	LAURA LUZ	CD, JARDIN	COYOACÁN	MUJER	34	\$108,000.00
16	GONZÁLEZ	PÁEZ	EDYVAIN	SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	XOCHIMILCO	HOMBRE	28	\$96,000.00
17	GUZMÁN	BARRÓN	GWENDOLYNE	BARRIO 18	XOCHIMILCO	MUJER	38	\$48,000.00
18	HERNÁNDEZ	ROSAS	JOSÉ ALBERTO	HUICHAPAN	MIGUEL HIDALGO	HOMBRE	47	\$48,000.00
19	JIMÉNEZ	LÓPEZ	FABIOLA	PRIMAVERA	TLALPAN	MUJER	23	\$80,000.00
20	LEÓN	LÓPEZ	DIANA FLOR	HIDALGO TERCERA SECCIÓN	TLALPAN	MUJER	26	\$80,000.00
21	MANRIQUEZ	SALINAS	RUBÉN ULISES	SAN JUAN DE ARAGÓN SECCIÓN VII	GUSTAVO A. MADERO	HOMBRE	43	\$96,000.00
22	MARTINEZ	NOLASCO	DAVID	PBLO SANTA MARÍA MALINALCO	AZCAPOTZALCO	HOMBRE	39	\$96,000.00
23	MENDIETA	SANTANA	BRENDA AMEYALLI	PARAJE DEL CABALLITO	ÁLVARO OBREGÓN	MUJER	27	\$80,000.00
24	MONTES	GRANADO	JUAN CARLOS	SANTIAGO ZAPOTITLAN	TLÁHUAC	HOMBRE	48	\$96,000.00
25	MUÑIZ	ALEJANDRO	DANIEL	PBLO DE SANTA ISABEL TOLA	GUSTAVO A. MADERO	HOMBRE	36	\$96,000.00
26	NOGUERÓN	DE LA ROSA	JAVIER	SAN FRANCISCO TLALTENCO	TLÁHUAC	HOMBRE	33	\$48,000.00
27	OSORNO	VALDEZ	BENJAMIN	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	HOMBRE	48	\$96,000.00
28	PAEZ	PIMENTEL	FÉLIX	SAN MIGUEL TOPILEJO	TLALPAN	MUJER	46	\$48,000.00
29	RAMÍEZ	MONTIEL	CARLOS FERNANDO	SAN LORENZO LA CEBADA	XOCHIMILCO	HOMBRE	28	\$96,000.00
30	RAMÍREZ	XICOTENCATL	CÉSAR	MIRAVALLE	IZTAPALAPA	HOMBRE	50	\$96,000.00
31	REYES	GALICIA	ITZEL	PBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	ÁLVARO OBREGÓN	MUJER	30	\$32,000.00
32	SÁNCHEZ	ROMERO	LUIS DANIEL	MALINCHE	GUSTAVO A. MADERO	HOMBRE	27	\$32,000.00
33	SÁNCHEZ	VAZQUEZ	MARYCARMEN	REACOMODO EL CUERNITO	ÁLVARO OBREGÓN	MUJER	28	\$32,000.00



34	SANTIAGO	SANTIAGO	PEDRO ABRAHAM	PROVIDENCIA	GUSTAVO A. MADERO	HOMBRE	28	\$96,000.00
35	SILVA	RIVERA	JUAN	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	HOMBRE	48	\$96,000.00
36	VALENCIA	CARMONA	CLAUDIA GUADALUPE	TLACUITLAPA	ÁLVARO OBREGÓN	MUJER	31	\$64,000.00
37	VARGAS	CASTILLO	CARLOS GUILLERMO	JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	BENITO JUÁREZ	HOMBRE	49	\$96,000.00
38	ZARAGOZA	CABRERA	GERARDO	EL TANQUE	LA MAGDALENA CONTRERAS	HOMBRE	32	\$16,000.00



**PADRÓN DE DERECHOHABIENTES Y/O BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA: “OJTLI. COMUNICACIÓN TERRESTRE PARA EL BIENESTAR, 2022”**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	CONTRIBUIR A MEJORAR EL ENTORNO URBANO EN LAS ALCALDÍAS CON SUELO DE CONSERVACIÓN Y ÁREAS CONSERVACIÓN PATRIMONIAL, MEJORANDO LA MOVILIDAD Y RESCATANDO LOS ESPACIOS IDENTITARIOS, A FIN DE POTENCIAR EL BIENESTAR EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
<b>TIPO DE PROGRAMA SOCIAL</b>	TRANSFERENCIAS MONETARIAS		
<b>SUBPROGRAMA O VERTIENTE</b>	PROYECTOS COMUNITARIOS		
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MATERIALES, MONETARIOS Y/O SERVICIOS QUE OTORGÓ EL PROGRAMA</b>	APOYOS ECONÓMICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS		
<b>DERECHO SOCIAL QUE GARANTIZA DE ACUERDO A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL</b>	PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD		
<b>TIPO DE POBLACIÓN ATENDIDA</b>	AL MENOS A 30 PUEBLOS Y BARRIOS QUE SE LOCALICEN EN LAS SIETE ALCALDÍAS CON ÁREAS DE RESCATE ECOLÓGICO Y DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL (ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, LA MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO), Y QUE EN SUS FORMAS DE ORGANIZACIÓN INTERNA CONTEMPLAN LOS SISTEMAS NORMATIVOS DE ASAMBLEA.		
<b>PERIODO QUE SE REPORTA</b>	2022		
<b>NÚMERO TOTAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS O DERECHOHABIENTES</b>	32		
<b>EL PROGRAMA CUENTA CON INDICADORES TAL COMO LO ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA EL EJERCICIO 2022 (SI/ NO)</b>	SI		
<b>CONSECUTIVO</b>	<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>LUGAR DE REALIZACIÓN</b>	



		UNIDAD TERRITORIAL	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	MONTO, RECURSO, BENEFICIO, APOYO OTORGADO
1	ATLITIC	VILLA MILPALTA	MILPA ALTA	\$2,224,460.31
2	LA MAGDALENA ATLITIC	LA MAGDALENA ATLITIC	LA MAGDALENA CONTRERAS	\$2,224,460.31
3	LA MAGDALENA PETLACALCO	LA MAGDALENA PETLACALCO	TLALPAN	\$3,103,582.78
4	SAN AGUSTÍN OTHENCO	SAN AGUSTÍN OTHENCO	MILPA ALTA	\$2,512,670.85
5	SAN ANDRÉS AHUAYUCAN	SAN ANDRÉS AHUAYUCAN	XOCHIMILCO	\$3,105,087.32
6	SAN ANDRES MIXQUIC	SAN ANDRES MIXQUIC	TLÁHUAC	\$3,194,000.00
7	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	TLALPAN	\$2,676,917.08
8	SAN ANTONIO TECOMITL	SAN ANTONIO TECOMITL	MILPA ALTA	\$2,856,283.43
9	SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO	SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO	MILPA ALTA	\$3,193,999.85
10	SAN FRANCISCO TECOXA	SAN FRANCISCO TECOXA	MILPA ALTA	\$2,104,701.31
11	SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	XOCHIMILCO	\$3,151,241.59
12	SAN FRANCISCO TLALTENCO	SAN FRANCISCO TLALTENCO	TLÁHUAC	\$2,688,608.54
13	SAN JUAN IXTAYOPAN	SAN JUAN IXTAYOPAN	TLÁHUAC	\$3,104,226.03
14	SAN JUAN TEPENAHUAC	SAN JUAN TEPENAHUAC	MILPA ALTA	\$2,257,475.43
15	SAN MATEO TLALTENANGO	SAN MATEO TLALTENANGO	CUAJIMALPA DE MORELOS	\$1,150,004.92
16	SAN MATEO XALPA	SAN MATEO XALPA	XOCHIMILCO	\$3,104,226.03
17	SAN MIGUEL AJUSCO	SAN MIGUEL AJUSCO	TLALPAN	\$2,905,424.53
18	SAN MIGUEL XICALCO	SAN MIGUEL XICALCO	TLALPAN	\$2,473,499.41



19	SAN NICOLAS TETELCO	SAN NICOLAS TETELCO	TLÁHUAC	\$3,194,000.00
20	SAN NICOLAS TOTOLOAPAN	SAN NICOLAS TOTOLOAPAN	LA MAGDALENA CONTRERAS	\$3,115,466.10
21	SAN PABLO CHIMALPA	SAN PABLO CHIMALPA	CUAJIMALPA DE MORELOS	\$3,018,228.84
22	SAN PABLO OZTOTEPEC	SAN PABLO OZTOTEPEC	MILPA ALTA	\$3,193,999.98
23	SAN PEDRO ATOCPAN	SAN PEDRO ATOCPAN	MILPA ALTA	\$2,473,499.41
24	SAN PEDRO TLÁHUAC	SAN PEDRO TLÁHUAC	TLÁHUAC	\$2,154,241.60
25	SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	TLÁHUAC	\$1,975,087.00
26	SANTA CRUZ ACALPIXCA	SANTA CRUZ ACALPIXCA	XOCHIMILCO	\$2,015,681.52
27	SANTA MARÍA NATIVITAS	SANTA MARÍA NATIVITAS	XOCHIMILCO	\$1,644,805.19
28	SANTA MARÍA TEPEPAN	SANTA MARÍA TEPEPAN	XOCHIMILCO	\$2,857,445.66
29	SANTA ROSA XOCHIAO	SANTA ROSA XOCHIAO	ÁLVARO OBREGÓN	\$2,751,373.27
30	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	XOCHIMILCO	\$2,632,778.98
31	SANTO TOMAS AJUSCO	SANTO TOMAS AJUSCO	TLALPAN	\$3,110,113.15
32	SANTO TOMAS AJUSCO	SANTIAGO ZAPOTITLÁN	TLÁHUAC	\$3,134,754.77